

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 338

PERIODO LEGISLATIVO: 2022

Extracto:

**BLOQUE PARTIDO VERDE PROYECTO DE RESOLUCIÓN
RECONOCIENDO Y DESTACANDO LA TRAYECTORIA
PROFESIONAL DEL LOCUTOR MARCELO GUSTAVO
MURPHY.**

Entró en la Sesión de: 3ra. S.O. 08/09/2022 – RESOLUCIÓN Nº 239/22

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA

29 JUN 2022

MESA DE ENTRADA

Nº 338 Hs. 14:45 FIRMA: [Signature]

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Me dirijo a usted, con motivo de presentar a consideración de esta Cámara este proyecto de Resolución, que tiene por objeto reconocer y destacar al Locutor Marcelo Gustavo Murphy.

Marcelo Gustavo Murphy nació en Morón, provincia de Buenos Aires en 1956, radicado en Ushuaia desde 1983, estudio Locución en el I.S.E.R (Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica).

Entre sus trabajos se destaca como Locutor de LRA 10 Radio Nacional Ushuaia e Islas Malvinas, Locutor Oficial de Casa de Gobierno, Redactor y cronista, Director de Radio Nacional, Director Municipal de Cultura y Educación, Locutor de la Dirección Municipal de Ceremonial y Protocolo, Gerente de Noticias LU87 TV Canal 11 de Ushuaia, Director de FM 103.1 Radio Fundación Austral, Conductor del Informativo LU87 TV Canal 11 de Ushuaia, Director de Patrimonio Histórico Cultural, Profesor de la materia "Producción y Gestión Comunicacional" de los colegios "José María Sobral", "Los Andes" y Polivalente de Arte "Prof. Inés María Bustelo.

Todo ese trabajo al que Marcelo dedicó gran parte de su vida le permitió a lo largo de su carrera cubrir eventos tales como la visita del Papa Juan Pablo II a Buenos Aires en 1986 y la sesión del MERCOSUR, con la presencia de los presidentes de los países que lo conforman (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) y con la Invitación especial del Presidente de la República de Sudáfrica, Nelson MANDELA en Julio 1998.

[Signature]



*Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*


Este hito anteriormente mencionado y en conjunto a otros programas realizados por el locutor le permitió valerse de prestigiosos premios entre los que se destacan: Gaviota Federal” obtenido en 4 ocasiones: 2 (dos) por Mejor Programa Cultural, 1 (uno) por Conducción Masculina y 1 (uno) por Producción Integral; “Martín Fierro Federal” - en dos ocasiones; 1 (uno) por Conducción Masculina y 1 (uno) por Mejor Programa Histórico / Cultural; “Santa Clara de Asís” - en dos ocasiones. Ambos por Mejor Programa Cultural / Educativo y Faro de Oro” - En dos ocasiones. Ambos por Mejor Programa Cultural / Educativo

Marcelo también se destaca por su actividad vinculada al periodismo de investigación, en su Programa “Los protagonistas del fin del mundo” se ha dedicado a profundizar en la historia de nuestros antiguos pobladores, mostrando sus relatos de vida, sueños y arraigo fue armando una imagen de esa antigua Ushuaia que nos precedió y que luego nos cobijó. Año a año fue recopilando y transmitiendo ese trabajo que ha generado la recuperación de la memoria.

Quienes hemos tenido le oportunidad de crecer aquí, lo recordamos en los eventos más importantes, siempre presente en la celebración por el aniversario de nuestra ciudad y acompañando todos los años en la vigilia por el 2 de abril.

Su inconfundible voz probablemente nos traslade a través del tiempo invitándonos a recordar algún que otro evento en donde el, por un instante, es el locutor de nuestra historia.

Por lo anteriormente expuesto, es que solicitamos a nuestros pares acompañar el presente proyecto de resolución.



María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO



*Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Reconocer y Destacar la trayectoria profesional del locutor, Marcelo Gustavo MURPHY.

Artículo 2º.- Declarar de Interés Provincial el programa "Los protagonistas del Fin del Mundo" por su invaluable aporte en la construcción de la memoria histórica de la comunidad de Ushuaia.

Artículo 3º.- Reconocer la participación continua como Locutor oficial de la vigilia y acto central del 02 de abril en la ciudad de Ushuaia.

Artículo 4º.- Remitir copia de la presente distinción al señor Marcelo Gustavo MURPHY.

Artículo 5º.- Regístrese, comuníquese, archívese.



María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO